

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 5 de junio de 2020, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Mercedes Marín Beltrán, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, Rafael Rodríguez Ariza, María Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Antonio Ángel Monge Leiva, Alba Rincón Castro, Sara Patricia Villazán Pérez-Girones, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores Felipa María Bautista Rubio, Félix José Infante García-Pantaleón, Conrado Moreno Vivián y Beatriz Lozano García)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano, D<sup>a</sup> Inés Santos Dueñas, M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Martín y D<sup>a</sup> Regina Berjano Pérez, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D<sup>a</sup> Encarnación García Cobacho como Jefa de Unidad de la Secretaría de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

**Punto 1º**

**Aprobación, si procede, de las Actas 499, 500 y 501**

El profesor Alberto Marinas indica algunas correcciones gramaticales al acta 499.

Se aprueban, por asentimiento, las actas 499, 500 y 501 con las correcciones indicadas.

**Punto 2º**

**Informe de la Sra. Decana**

La Sra. Decana abre la sesión saludando a todos los miembros presentes. A continuación, informa de que se han recibido los informes provisionales de modificación de la DEVA, en los que algunos aspectos relacionados con la asignatura optativa "Prácticas en Empresa" no han sido aceptados. Aunque la DEVA informa favorablemente sobre la inclusión de dicha asignatura práctica, se ha solicitado en dicho informe que se actualice la lista de convenios con empresas para proporcionar evidencia de que la oferta formativa está asegurada por un número de convenios suficiente. Asimismo, se solicita información sobre el calendario de implantación y, se emite una recomendación acerca de la información disponible sobre el reconocimiento de créditos para estudiantes procedes de Enseñanza Superior no Universitaria. Como primera respuesta a dicha recomendación, se va a incluir el enlace a los cuadros de equivalencia del reconocimiento de créditos para las distintas titulaciones. Los documentos de respuesta a dichos informes se van a remitir a Rectorado para su revisión técnica y se someterán a su aprobación en la Junta de Facultad extraordinaria que se celebrará el próximo martes.

En cuanto a la planificación del próximo curso académico, no se tiene aún noticia oficial de la planificación. Se sabe ya que se están acordando criterios comunes a nivel autonómico, pero no se dispone de información concreta al respecto, más allá de las noticias que aparecen en la prensa,

que indican que el inicio de curso tendrá lugar de forma semi-presencial. Es de esperar que en breve se tenga información. Teniendo en cuenta todo esto, la Sra. Decana informa que quizás sea necesario modificar el esquema horario actual, para poder incluir grupos pequeños para prácticas de laboratorio o seminarios que exijan esos números. Se habla en algunos casos de cierta reducción de presencialidad, posiblemente sacrificando algunas horas de grupos pequeños y llevándolas al formato de grupo grande. En dicho caso sería deseable que ese desdoble de grupos medianos se pudiera realizar de forma simultánea en dos laboratorios de un departamento, aunque probablemente no todos los departamentos tengan esa capacidad. Si eso no fuera así, quizás fuera necesario modificar los horarios. Por tanto, la Sra. Decana muestra su preocupación por la premura con la que se tendrían que abordar estos supuestos para dejar todo listo antes del período de matrícula. Por ello, con la idea de avanzar y estudiar si es factible realizar esos cambios en poco tiempo, se está ensayando el programa *bullet*. Los coordinadores y la Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica llevan trabajando desde finales del año pasado, ya que desde el Rectorado han pedido a los centros de Rabanales y a otros centros que se implante su uso para confeccionar los horarios del próximo curso. Debido a la situación actual, habíamos decidido no utilizar la herramienta debido a la sobrecarga de trabajo de este periodo, pero previendo que podamos necesitar usar esta herramienta para abordar estas potenciales modificaciones en poco tiempo, se ha optado por profundizar en su uso. Por todo ello, se ha solicitado información muy básica y concreta para poner el programa a funcionar por si nos viéramos abocados a usarlo. La utilización del programa no pretende eliminar las reuniones de horarios con profesores y la coordinación con los departamentos para analizar las particularidades de cada asignatura. De ahí que todavía nos queden muchas tareas por acometer antes de finales de julio.

La Sra. Decana informa asimismo de que las conferencias de Decanos de la rama de Ciencias no se han reunido hasta la fecha para unificar criterios y, a pesar de que ha habido algunas iniciativas de los Decanos para que se plantee una reunión de esta índole, no se ha producido aún.

Por otro lado, se está poniendo a punto un procedimiento para la entrega de TFG para poder enviar toda la documentación firmada mediante portafirmas, sin necesidad de utilizar la solicitud genérica. Parece que va a estar listo para la próxima convocatoria de defensa de TFG, y le daremos en su momento difusión, junto a un breve tutorial. La idea es que todo llegue de forma automática, incluso la memoria a los profesores del tribunal.

Respecto a la firma de actas de asignaturas con más de un profesor, no se han recibido instrucciones desde el Rectorado sobre la validez de la firma con Autofirma. Cuando el pasado 11 de mayo se realizó una consulta a la Secretaria General con vistas a la convocatoria de abril, se nos recomendó descargar el pdf y firmarlo manualmente cuando fuera posible. Luego hemos sabido que hay centros que han enviado instrucciones a su profesorado recomendando la firma electrónica, por lo que hemos vuelto a realizar la consulta para que nos aclaren si es posible usar dicha firma o no, y nos han indicado que en breve remitirán una instrucción al respecto.

La Sra. Decana informa sobre la reanudación de las prácticas de empresa, después de la resolución rectoral del pasado 2 de junio. Se ha modificado el calendario que se había facilitado a empresas y estudiantes para el proceso de incorporación a las prácticas, y se ha contactado a las empresas para informarles al respecto. La idea es que puedan realizar prácticas en los meses de julio y agosto. Además, se ha creado un canal de información de Whatsapp que está funcionando muy bien.

Este curso se han realizado cambios en el calendario de admisión de estudiantes a los másteres, teniendo hasta el 16 de julio para realizar la preinscripción. Para que nuestros estudiantes reciban la información de todo el procedimiento de primera mano, se va a programar una jornada para los estudiantes de 4º con los responsables de posgrado, una vez finalicen sus exámenes.

Con respecto a los Cursos de Formación de Profesorado, la Sra. Decana informa que se ha llevado a cabo un curso para la preparación de exámenes on-line, al que han asistido unos 70 profesores de la Facultad. Asimismo, informa que los cursos *Sostenibilización Curricular* y *Gamificación* tendrán lugar, previsiblemente, de forma on-line en el mes de julio de 2020.

Para finalizar su informe, la Sra. Decana desea expresar el pésame de la Junta de Facultad al profesor Antonio Gamero por el fallecimiento de su madre, a la profesora Carmen Galán por el fallecimiento de su padre, al profesor José Ramos por el fallecimiento de su madre, y a nuestro Rector por el fallecimiento de su madre.

La profesora Isabel Burón opina en referencia a la información solicitada por el centro sobre las restricciones del profesorado que, en el caso de asignaturas con varios profesores, resulta difícil coordinarla teniendo en cuenta las preferencias de cada uno. La Sra. Decana responde que tener ese sondeo es importante para probar la nueva herramienta *bullet*, y que hay que contar con los departamentos. La información solicitada ha sido muy básica, y luego habrá que hacer reuniones de horarios para afinarlos. En ningún caso el Excel solicitado viene a sustituir las reuniones de horarios. En cualquier caso, no sabemos aún hasta qué punto *bullet* nos va a servir, pero no perdemos nada por incorporar las restricciones del PDI y probar.

El profesor Gregorio Gálvez pregunta si el uso del programa *bullet* es obligatorio o voluntario. La Sra. Decana responde que en el curso anterior ya nos animaron a usarlo, y fueron la EPSC y la FCE las que lo usaron en plan piloto. Aunque no tenemos referencias de la experiencia de la FCE, sabemos que el subdirector de la EPSC está satisfecho con los resultados. Desde el Rectorado se ha pedido al resto de los centros que lo usen para elaborar los horarios del curso 2020/21, y lo usaremos si se demuestra que funciona correctamente. En cualquier caso, si es posible utilizarlos, se utilizarán los esquemas horarios habituales. Respecto al *bullet*, el profesor Alberto Marinas pregunta si los horarios se elaboran de forma secuencial, ya que le surge la duda sobre el PDI que imparta clase en varios centros. La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica responde que los cuatro centros de Rabanales están coordinados en lo que respecta a espacios y restricciones horarias del PDI compartido. En cuanto a los Títulos de Grado de la Facultad, el programa elabora los horarios de los cinco grados y los cuatro cursos de forma simultánea, lo que impide que genere horarios con solapamiento del profesor. Se están haciendo pruebas e introduciendo datos, trabajo que nos ahorraríamos para el curso próximo, aunque sí se actualizarían. Cualquier incompatibilidad que aparezca se abordará de forma particular para poder solucionarla.

### **Punto 3º**

#### **Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Académica, la Comisión de Trabajo Fin de Grado y de la Comisión de Garantía de Calidad, de las adendas de las guías docentes de TFG y de las asignaturas optativas Prácticas en Empresa del curso académico 2019/20 de los Grados de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Decana explica que, dentro del seguimiento de la adaptación de la docencia que se está llevando a cabo por la situación actual, todas las adendas de las asignaturas de los grados han sido aprobadas por los departamentos encargados de su docencia. Sin embargo, las adendas de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas en Empresa deben ser aprobadas por la Junta de Facultad. Así, la Comisión de Trabajo Fin de Grado ha aprobado las adendas de la asignatura TFG, la Comisión Académica ha aprobado las correspondientes de Prácticas en Empresa, y finalmente la Comisión de Garantía de Calidad ha aprobado todas. Nosotros ahora tenemos que ratificar los acuerdos aprobados por estas comisiones.

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica, Carmen Ruiz, toma la palabra a continuación. Explica que en la adenda del Trabajo Fin de Grado ha habido pocos cambios ya que el procedimiento de evaluación ha quedado igual. La única adaptación introducida permite facilitar la modificación de la tipología dadas las circunstancias actuales. A este respecto, indica que ha habido bastantes solicitudes de cambio, todas han sido aprobadas y están marchando bastante bien. La profesora M<sup>a</sup> Ángeles Martín desea informar que le han comunicado que se va a activar el Plan Galileo, y pregunta cómo se debe actuar con los TFG en empresa, ya que muestra sus dudas sobre si debemos enviar al alumno a la empresa en estas circunstancias. La Vicedecana le responde que

la mayoría de los TFG en empresa se han virtualizado. La Sra. Decana añade que según la resolución rectoral ya se pueden incorporar los alumnos a la empresa. Respecto al Plan Galileo, nadie ha comunicado nada al centro aún. La responsabilidad la asume la empresa, y tiene que asegurar que no está inmersa en un ERTE y que se comprometen a garantizar las medidas de seguridad del alumno.

Respecto a las adendas de la asignatura Prácticas en Empresa, la Vicedecana informa que sólo se ha incluido su virtualización cuando haya sido factible, y en caso de que esto no sea posible, se posponen. Incluso hay alumnos que han manifestado su preferencia por realizarlas durante el verano. La profesora M<sup>ª</sup> del Carmen Quintero pregunta si por la Comisión de TFG han pasado otros cambios como el de añadir un cotutor. La Vicedecana responde que todas esas solicitudes están resueltas.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión Académica, la Comisión de Trabajo Fin de Grado y de la Comisión de Garantía de Calidad, de las adendas de las guías docentes de TFG y de las asignaturas optativas Prácticas en Empresa del curso académico 2019/20 de los Grados de la Facultad de Ciencias.

#### **Punto 4º**

#### **Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Académica y la Comisión de Trabajo Fin de Grado, de las guías docentes del TFG y de las asignaturas optativas Prácticas en Empresa del curso académico 2020/21 de los Grados de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Vicedecana explica que las guías docentes de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas en Empresa no suelen aprobarse por Junta de Facultad. Sin embargo, y dado que teníamos que ratificar los acuerdos sobre las adendas, hemos decidido también someter a su ratificación las guías docentes. Sólo se han realizado ligeros cambios, como por ejemplo, la actualización del artículo del Reglamento que hace mención a la concesión de matrícula de honor. La guía docente de la asignatura Prácticas en Empresa ha podido realizarse este año mediante la aplicación e-Guiado. Asimismo, se han actualizado los informes de los tutores académicos y de empresa, documentos que se han enviado también a los miembros de Junta de Facultad para su conocimiento. Puntualiza que, mientras el tutor académico evalúa únicamente la memoria, el tutor de la empresa evalúa el trabajo diario del alumno en su conjunto. El profesor Luis Sánchez, con respecto a la guía docente del Trabajo Fin de Grado de Química, pregunta si en las actividades formativas no debería aparecer trabajo de laboratorio. La Vicedecana responde que no es necesario, puesto que hay trabajos que no son de laboratorio, y que esto está así desde el principio, aunque pueden incluirse sin problema. La Sra. Decana agradece esta apreciación y se decide incluir la actividad mencionada.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión Académica y la Comisión de Trabajo Fin de Grado, de las guías docentes del TFG y de la asignatura optativa Prácticas en Empresa del curso académico 2020/21 de los Grados de la Facultad de Ciencias.

#### **Punto 5º**

#### **Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Docencia**

La Sra. Decana informa que se ha reunido a la Comisión de Docencia para decidir sobre un segundo llamamiento para la asignatura Física de 1º de Biología. Esta circunstancia viene motivada por enfermedad del profesor, quien a pesar de querer dejar acabada la asignatura, no ha podido corregir a tiempo el segundo parcial, y los alumnos han recibido la nota el mismo día que el examen oficial. Para no perjudicar a los alumnos, se optó por dejar el examen del 2 de junio, al que se presentaron dos estudiantes. La solicitud del segundo llamamiento la inicia normalmente el alumno, pero en este caso la solicitud viene del Departamento de Física. La Comisión de Docencia lo estudió ayer y aprobó por unanimidad la concesión del segundo llamamiento para esta asignatura. Se ha consultado a los alumnos, y se ha elegido la semana de descanso que hay entre las dos



convocatorias, fijándose el examen para el 22 de junio, dando así tiempo para tener las notas antes de la segunda convocatoria que se celebrará el 29 de junio. La Sra. Decana da la palabra a la directora del Dpto. de Física M<sup>a</sup> del Carmen Quintero, la cual desea agradecer al centro el interés que ha mostrado por resolver este problema. Informa de que la mayoría de los estudiantes han aprobado por parciales, por lo que serán pocos alumnos los que acudan al examen del 22 de junio. Se fija la hora de este llamamiento para las 16:00. La Sra. Secretaria Académica actualizará el calendario de exámenes y se publicará inmediatamente.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de Docencia.

### **Punto 6º** **Ruegos y preguntas**

El profesor Gregorio Gálvez solicita que para próximas sesiones de Junta de Facultad se trate de enviar la documentación con más antelación, para que se pueda revisar más detenidamente. La Sra. Decana responde que somos conscientes de lo tarde que se ha enviado esta vez, pide disculpas por ello, y explica que se ha debido a las diferentes comisiones que se han tenido que celebrar, y dado su calendario tan próximo a la Junta de Facultad. El profesor Gálvez añade que como profesor se ha sentido muy solo en el aspecto de la evaluación, y que a los profesores no se les han proporcionado las herramientas necesarias. La Sra. Decana muestra su acuerdo con él, y recalca la importancia que tiene para el profesorado el respaldo institucional, siempre sin olvidar que en esta situación se ha tenido que actuar a veces de forma sobrevenida. Añade que, en uno de los primeros Consejos de Gobierno celebrados durante el confinamiento, intervino en ese sentido e insiste de que de cara al año que viene, hay que hacer una correcta planificación. Se compromete a seguir transmitiendo estas inquietudes donde corresponda, incluyendo los aspectos relacionados con la evaluación.

La Sra. Decana finaliza la sesión agradeciendo la presencia de todos, y pide disculpas de nuevo por la tardanza en el envío de la comunicación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias